



CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 6/2022

19 de octubre de 2022

- Aprobar el acta 5/2022, de la sesión del Pleno celebrada el 28 de junio de 2022.
- Aprobar la Memoria Económica 2021.
- Informar favorablemente, para su elevación al Consejo de Gobierno, el nuevo acuerdo entre la UPM y BRILL ENGINES S.L. sobre cesión de uso de espacios en el Centro de Empresas del Campus de Montegancedo de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Informar favorablemente, para su elevación al Consejo de Gobierno, el nuevo acuerdo entre la UPM y NANO4ENERGY SLNE, sobre cesión de uso de espacios en la ETSI Industriales.
- Informar favorablemente, para su elevación al Consejo de Gobierno, la renovación de los acuerdos entre la UPM y las empresas que a continuación se indica, sobre cesión de uso de espacios en el Centro de Empresas del Campus de Montegancedo de la Universidad Politécnica de Madrid:
 - VIPERA IBÉRICA S.L.
 - ARRAYS FOR CELL NANODEVICES S.L.
 - LEANXCALE S.L.
 - PLANT RESPONSE INC., SUCURSAL EN ESPAÑA
- Informar favorablemente, para su elevación al Consejo de Gobierno, la renovación de dos acuerdos entre la UPM y QUALIFYING PHOTOVOLTAICS S.L., sobre cesión de uso de espacios en el Centro de Empresas de La Arboleda de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Informar favorablemente, para su elevación al Consejo de Gobierno, el acuerdo de cambio de local entre la UPM y VIEWTINET S.L., sobre cesión de uso de espacios en el Centro de Empresas del Campus de Montegancedo de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Aprobar el expediente de modificaciones presupuestarias 22/2022.



POLITÉCNICA



- Aprobar el Acuerdo Marco de Reconocimiento Institucional y Colaboración entre la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial.
- Aprobar el Acuerdo sobre Autorización por la Universidad Politécnica de Madrid a la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial sobre el uso de espacios en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
- Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, para la regulación de las obligaciones derivadas de la celebración de contratos a los que se refiere el art. 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Informar favorablemente, para su elevación al Consejo de Gobierno, el Plan de Medidas Antifraude de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la participación de la Universidad Politécnica de Madrid en la Asociación Española de la Industria de Semiconductores (ASEMI), con entidad jurídica propia.